

ESTE PERIÓDICO SE IMPRIME
POR EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
«El Deber Cívico»
Calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó

Aparece todos los Jueves y Domingos

Los avisos y solicitudes se reciben en la Administración de este periódico, hasta las 12 del día víspera de salida, y se pagarán con arreglo a la tarifa.

El Eco Nacionalista

MELO, JULIO 6 DE 1890

LA RELIGIÓN DEL DEBER

Todos los pueblos en donde ha penetrado la esplendorosa luz de la civilización, han reconocido como necesidad suprema para satisfacer cumplidamente las exigencias de la vida política y social, la sumisión y respeto absoluto a la Religión del Deber.

Pero no es al libre albedrío de cada un individuo que han de estar librados los preceptos de esa misma religión para entenderlos a su modo y ajustar a ellos su conducta.

Esa religión tiene que ser necesariamente una sola, y obligatoria para todos bajo un mismo y único criterio.

Por eso vemos que las leyes positivas que encarnan la Religión del Deber, no son más que las mismas leyes naturales que a todos nos obligan idéntica manera, y que todos debemos cumplir uniformemente, y no cada uno a su entender.

En las agrupaciones políticas de los ciudadanos, en los partidos de opiniones, en donde más necesariamente se impone la fidel observancia de aquella religión, para no vivir en la anarquía, para no incurrir en el horrible crimen de la apostasía política; horrible si, por su significación, fatal por sus consecuencias.

Todos los partidos tienen y deben mantenerse fieles a su credo político, y no es partidario leal, ni cumple con la Religión del Deber, aquel que subordina sus acciones a una conveniencia cualquiera, a un propósito particular, a una mira que no es la mira del partido, a una aspiración que no es ni puede ser la aspiración de todos.

Por lo que corresponde al Partido Nacional, su credo político no puede ser más hermoso: sus afiliados son casi todos orientales, y sin embargo este partido hace un cuarto de siglo que no tiene voz ni voto, en el orden ni en la forma que corresponde, en todo cuanto relación dico con el bien de la Patria, con la prosperidad y engrandecimiento de la Nación.

Es un fenómeno singularísimo, que casi no se explica, como es, que siendo este partido el más numeroso, el que más alto ha proclamado sus principios, se mantiene hasta hoy, como hemos dicho, alejado de la cosa pública sin voz ni voto para contribuir en la esfera de su mayor posibilidad a esa obra de prosperidad y engrandecimiento de la Nación, que a todos interesa.

Es pues, el alejamiento de este partido, es la humillación que sufre, un mal latente, cuya raíz se encuentra y no hay que buscarla en

FOLLETÍN

4

LA SEGUNDA MADRE
POR ENRIQUE GREVILLE

Primera parte

—Me acusas? interrumpió vivamente Mme. Brice.

—Lájos de eso: siempre os lo he agradecido, madre mia, respondió Ricardo, con un destello de ternura en sus bellos ojos sombríos. Pero no es menos cierto que, fuera de mi matrimonio, no he tenido toda la libertad de elección que tienen la mayoría de los hombres.

—El matrimonio que preparé para ti era el mejor que podía soñarse, interrumpió nuevamente Mme. Brice.

—Todo se encontraba en él; la fortuna, las alianzas, la belleza, el espíritu, la bondad...

—Todo se encontraba en efecto, madre mia, dijo Ricardo gravemente; todo, excepto el amor.

Madama Brice, con un rápido movimiento

acerca su fisonomía incrédula, hacia su hijo. Excepto el amor, repitió Ricardo, con la misma voz grave y melancólica. Magdalena poseía todas las virtudes, todos los dones.... Jamás pudo amarla. No fué culpa mia.

—Ella te amaba dijo Madame Brice, en medio de un sollozo, y escondió en seguida su semblante entre sus manos, abrumada por el recuerdo de la muerte que tanto había querido.

—Ella me amaba, si, dijo Ricardo, y fué por eso que jamás—jamás, lo entendéis, madre mia!—desde el dia que pedisteis su mano para mi, hasta el momento en que lo cerré los ojos, jamás la querida criatura ha podido sospechar que yo no sentía por ella, el amor que ella sentía por mi.

Mme. Brice dirigió a su hijo una mirada llena de mudas interrogaciones.

—Ella ha muerto feliz, continuó Ricardo, con la ilusión del primer dia, y sin embargo, madre mia, hemos estado casados diez años!

Durante esos diez años, y, (pienso me creerás sin hacer juramento) no he dado entrada a ninguna tentación. Más de una vez, en el mundo o fuera de él, he encontrado mujeres más perfectas que Magdalena, pero que

para mi, revestían un encanto que ella no tenía.... Jamás me permitió pensar en ellas, ni un minuto, ni un segundo.... sabía que nunca amaría a mi esposa, pero me había jurado no amar a ninguna otra.

—Porqué no la amabas? dijo Mme. Brice, con una especie de cólera.

—Se sabe porqué uno ama? No fué ni culpa de ella ni mia. Quizás por que la conoci desde niña, por que éramos primos, aunque no muy cercanos, quizás también, — se detuvo un momento, y continuó después en voz más baja, — quizás porque el amor que ella sentía por mi era muy discreto, muy reconcentrado, muy silencioso.....

—Eso era dignidad, dijo Mme. Brice.

—Sin duda... solo yo soy culpable de no haber podido participar esa noble ternura y la memoria de Magdalena me será siempre querida.

Calló, y pareció como que revivían en él los días pasados, algunas veces amargos, aunque él solamente hubiera conocido la amargura.

En fin, madre mia, continuó, cuando ella murió sabéis que la ha llorado sinceramente; había sido mi amiga, y me había dado dos hi-

PRECIOS DE SUSCRICIÓN		
Por un mes	8	0.60
seis meses	3	0.00
un año	5	50
Número suelto	1	0.10

ADMINISTRACIÓN

Calle 25 de Mayo, núm. 289

REMITIDOS.—En la Sección Remitidos se publicarán gratuitamente los escritos de interés público que con ese fin sean enviados a la Administración de este periódico.

Cleto Rómán, Leonel Techera, Francisco Araujo, Dalmaso Aguirre, Antoniín Sais y Rodríguez, Juan C. Gómez, José Antúnez, Antoniín Díaz, Juan Acevedo, Olegario López, José Víctorio, Juventino Alonso, Ilario Rodríguez, José Víctorio, Menandro Alvarez, Fernando Gómez, Nicolás Pintos, Juan Lucero, Pantaleón T. Ferrera, Praxedes Vázquez, Juan Machado, Cecilio A. Ferreira, Eloy A. Ferreira, Mauro Camejo, Simón Abreu, Fortunato Pi, Isidoro Caldas, Ramón Fuentes, Juan Montiel, Basilio Montiel, Fermín Gómez, Fausto Gómez, José M. Pérez, Elias Alonso, Susano Ramos, Casildo Martínez, Felipe Acosta, Leocadio Silveira, Juan P. Ramos, Domingo Suárez, Florencio Suárez, Antoniín Ramos, Luis Campos, Felipe Moreno, Emilio Villalva, Félix Amador, Juan R. Nieves, Fortunato Alonso, Juan F. Ibañez, Maximino Caetano, Brígido Alonso, Doroteo Cérés, Juan B. Brito, Arturo Piñelro, Juan Ledesma, Cirilo Alvarez, Amador Silva, Santiago Deánca, Jaime Rodríguez, Isac Ibañez, Jacinto Olivera, José Correa, Victorino Tromensano, Luis Perlera, José Farias, José Rainier, Eloy Alonso, Zacarias Mendoza, Venancio Pedroza, Crispín Araujo, Adrián Araujo, Gabriel Silvera, Andrés Jorge, Carmelo Batalla, Pedro Mendoza, Tomás Batalla, Antonio Mendoza, Hilario Rodríguez, Luis Sánchez, Francisco Giménez, Ciriacó Araujo, Zacarias Mendoza, Higinio Espejel, Julio Sánchez, Luis Mendoza, Francisco Gómez Suárez, Manuel Olivera, Pantaleón Blanco, Justiniano Quenón, Nereo Pérez, Amaro, Ramón Díaz, José A. Míralles, Tomás Sánchez, Felipe Gómez, Telesforo Magallanes, Avelino Gómez, Alvaro Pomplio, Justo Silva, Guillermo Sosa, Eliseo Menchaca, Gil Romero, Emilio Aguirre, Martín Rodríguez, Isidro Gómez, Juan Esteban González, Horacio Pinedo, Benito M. Martínez, Fruto Moraes, Concepción Sosa, Francisco Morales, Raymundo Pasquero, Marcos Fernández, Fernández Caballero, Luis Pereyra, Victoriano Machado, Modesto Morales, Damián Artigas, Leonardo Silvera, José Cuéne, Felipe Gómez, Diego Ramírez, Guillermo Soria, Servando Balerón, José Baito, Zacarias Rivero, Vicente Andrade, Juan Galarza, Marcos Andrade, Tomás Rodríguez, Manuel C. Britos, José Britos, Martín Britos, Cefarino Britos, Bernardino Silvera, Juan Acosta, Silverio Techera, An-

Partido Nacional

FIRMAS DE LOS CONCURRENTES Á LA REUNIÓN DEL 25 Y 26 DE MAYO PPD., PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL.

(Continuación)

Benito Cortés, Gavino Chenlo, Máximo Pérez, Irineo Rodríguez, Ramón Romero, Dionicio Magallan, Inocencio González, Luis López, Coferino Rodríguez, Paulino Silva, José Zaco, Martín Machado, Felipe Rodríguez, Regino Rodríguez, Francisco Rodríguez, Eugenio San Martín, Vicente Alvarez, Ventura Castillo, Narciso Díaz, Sebastián Batalla, Marcos Olivera, José Gil Castro, Basilio Antúnez, Agustín Antúnez, Angel Marquoz, Angel Morante, José Martínez, Belarmino Morales, Irineo Fernández, Juan G. Molina, Eulogio Sanchez, Gaspar Zapata, Cleto Sosa, Antonio Tort, José Olivera, Inocencio Gil, Roque Sotelo, Juan Echepar, Juan M. Echeverri, Aníbal Castro, Gil Rodríguez, Silvestro Fernández,

jos.

No es eso suficiente para tu felicidad? dijo M. Brico con alguna rudeza.

Su hijo la miró fijamente.

—Juré no amar otra mujer, respondió, pero la muerte me ha desligado de mi juramento. Tengo treinta y seis años, madre mia; mi vida promete ser larga, y será bella, lo espero. Amo al presente por la primaria voz de mi vida; amo, y deseo ser feliz!

Se había trasfigurado al hablar. Una juventud nueva parecía reflejarse en sus frescas mejillas y en sus bellos cabellos rubios. Por descontenta que fuera su madre, no pudo evitarse de admirar la belleza y la elocuencia de su hijo. Pero volvió en seguida á la cuestión que la preocupaba.

—Y tus hijos, lo dijo, deseas darles una madrastra?

—Una segunda madre, repitió Ricardo: es bien diferente.

—El nombre nada hace; es una madrastra la que queréis darles; no tienes pues el sentimiento de tus deberes para ellos?

—La mujer con quien deseo unirme me ama lo suficiente para querer á mis hijos, dijo Brico con orgullo.

TIPOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN Y CENTRO DE SUSCRICIONES DE "EL DEBER CÍVICO" CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ITUZAINGÓ — MELO

En este acreditado establecimiento, recientemente enriquecido con una gran variedad de tipos y útiles de los más modernos, se hace toda clase de trabajos con el mayor esmero y prontitud, a precios sumamente módicos.

Trabajos de encuadernación, tanto sencillos como de lujo.—Especialidad en albums de música y protocolos.—Se forran y barnizan planos y mapas.

Se reciben suscripciones a los principales periódicos de modas que se publican en Europa, y a los diarios y periódicos más importantes de la República.

TARJETAS FÚNEBRES DORADAS O PLATEADAS

Taller de Carpintería y Mueblería

Calle de la Rosa Nms. 227 y 229

En esta casa se hace toda clase de trabajos de los expresados ramos, con todo esmero, prontitud y equidad.

AL MISMO TIEMPO

El que suscribe tiene el honor de manifestar al público que ha sido nombrado Agente de la principal fábrica y casa de Muebles de Montevideo, la del Sr. Felipe L. Monteverde, y se ofrece para satisfacer los pedidos que se dignen hacer por intermedio de esta agencia.

Melo, Junio de 1890.

José González y Alonso.

Taller de Mueblería y obra blanca

DE JOSÉ D. AGUIRRE

CALLE DE LA ROSA NÚMEROS 206, 208 y 210 — MELO

Este establecimiento, el más antiguo de su ramo en esta villa, fundado en 1848, se encarga de la construcción de obras, ya sea solo en el ramo de carpintería, o ya sean edificios completos, entregando la llave con sujeción a planos que le sean presentados, pudiendo también encargarse de confeccionar éstos.

Se encarga de fabricar toda clase de muebles, trabajos de escultura y torneos: todo a precios muy equitativos.

Francisco Ventura y Pascual Desiervo

CONSTRUCTORES

Ofrecen al público sus servicios profesionales

Se comprometen construir toda clase de edificios, desde modestas habitaciones hasta las de mayor lujo, a desejo y satisfacción de los interesados, ya sea confeccionando los respectivos planos o recibiendo los que los propietarios tengan a bien presentar.

Garantimos la debida solidez de todos nuestros trabajos y nos comprometemos a trabajar a precios sumamente equitativos.

Tienda, Almacén y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

DE ZAVALA Y MIRALLES

Calle Montevideo, esquina de la plaza Constitución

LA PLATA

Compañía de seguros contra incendios, riesgos de mar, etc., fundada en Montevideo por una sociedad anónima, con un

CAPITAL DE \$ 2.000.000

Agente en esta villa — José G. Villaamil.

Dr. M. Cacheiro

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO

CALLE DEL PILAR NÚM. 157 — MELO

Tienda, Almacén y Ferretería DE CÉSPEDES Y MENESSES

PLAZA CONSTITUCIÓN, FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa, una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dignen visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de

COMESTIBLES EXTRA

BEBIDAS FINAS 1.º CALIDAD

OBJETOS DE FANTASIA

ARTÍCULOS DE ESTACIÓN, para Señoras y hombres

y un espléndido surtido de Bazar que se recomienda por sí solo.

Precios sin competencia — Despacho a domicilio

Céspedes y Meneses.

PLAZA CONSTITUCIÓN — MELO

IGNIFUGE

Tenemos el honor de ofrecer IGNIFUGE, líquido que sirve para volver completamente INFLAMABLES toda clase de géneros, muselinas, alfombras, cortinas, maderas, decoraciones, etc.

El IGNIFUGE no deteriora ninguno de los objetos que han sido impregnados con él, ni altera el color de los géneros. Para las decoraciones de teatro se puede mezclar con pintura.

El IGNIFUGE está actualmente empleado en los teatros de París: Ambigú, Batignolles, Belleville, Bouffes du Nord, Bouffes Parisiens, Délassement, Comique Déjazet, Gaité, Folies Dramatiques, Galerie Vivienne, Gobelin, Grenelle, Gygno, Montmartre, Montparnasse, Nouveautés, Renaissance, Robert Houdin, Théâtre Parisiens, Vaudville, Villeto y otros más; lo que demuestra sobradamente la urgente necesidad de emplear el IGNIFUGE para preservarse del fuego.

En las casas de familia, el uso del IGNIFUGE es imprescindible para preservar del fuego las cortinas y alfombras.

El IGNIFUGE se emplea del modo siguiente:

Para los géneros, se calienta el IGNIFUGE y se empana con este líquido; se socan y se exprimen fuertemente, se hacen secar y se planchan.

Para las decoraciones de teatro, se calienta a 50 grados el IGNIFUGE y se pinta una primera mano con él, luego, dos ó tres horas después, se puede dar la segunda mano, mezclando un poco de pintura en polvo con el líquido.

Melo, Junio de 1890.

perm.

MONEGAL HIJOS.

Itinerario general de diligencias

DIAS DE SALIDA

- Do Melo a Montevideo, los días: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30
Do Melo a Artigas, los días: 1, 5, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 24, 26 y 28
Do Melo a Bagé 1, 8, 12, 20, 24 y 28
Do Melo a Paso de las Toscas, los días: 1, 10 y 20
Do Melo a Yaguarí, por Puntas de Conventos, Zapallar, Paso de Melo, Buena Vista, Coronilla, Vichadero, Caraguatá, Cerros Blancos, Arroyo Blanco y Corro Chato, los días: 1, 10 y 20
Do Melo a Cordobés, los días: 3, 11, 19 y 27
Do Melo a Treinta y Tres, los días: 10, 20 y 30
Montevideo a Melo, los días: 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 27
Artigas a Melo, los días: 2, 6, 10, 13, 14, 18, 22, 26, 28 y 29
Bagé a Melo, los días: 1, 5, 13, 17, 25 y 28
Paso de las Toscas a Melo, los días: 5, 15 y 25
Yaguarí a Melo, los días: 5, 15 y 25
Cordobés a Melo, los días: 6, 14, 22 y 20
Treinta y Tres a Melo, los días: 5, 15 y 25

Agentes en Melo — Monegal Hermanos